

RIO GALLEGOS, 27 JUN. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.306/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Psp. Blanca A. FRANZANTE mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al "Encuentro de supervisión, evaluación y asesoramiento" de su tesis de Maestría en Salud Mental a realizarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entre los días 4 y 7 de Julio del corriente año;

QUE se cuenta con la documentación en la cual se acredita la participación de la Psp. Blanca A. FRANZANTE en el mencionado encuentro;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención en su competencia;

QUE obra Despacho N° 069/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda otorgar a la Psp. Blanca A. FRANZANTE la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

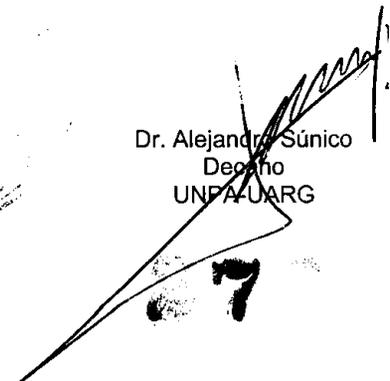
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Psp. Blanca A. FRANZANTE una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) para asistir al "Encuentro de supervisión, evaluación y asesoramiento" de su tesis de Maestría en Salud Mental, a realizarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entre los días 4 y 7 de Julio del corriente año.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Barrizo  
A/C Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Despacho  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°